

BIBLIOGRAFIA

172 ETICA SOCIAL

FERRATER MORA, JOSE Y COHN PRISCILLA: *Etica aplicada. Del aborto a la violencia*. Alianza Editorial S.A. Madrid 1981. 207 págs.

Se compone este libro de siete estudios de Etica Aplicada que van del aborto a la violencia, pasando por los derechos de los animales, la eutanasia, la igualdad sexual, el paternalismo y la pornografía. Esta selección temática de ética práctica, cuyos contenidos se hallan siempre forzosamente entrelazados, sirve a la vez de introducción a una rama disciplinaria que ejerce cada vez mayor atracción no sólo sobre los especialistas, sino también sobre la opinión pública.

Cada capítulo está dividido en dos secciones, la primera de las cuales está desarrollada por Priscilla Cohn y la segunda por José Ferrater Mora. Los dos autores coinciden normalmente en la apreciación general de la naturaleza e implicaciones de cada cuestión. La colaboración no excluye, sin embargo puntos de vista diferentes.

De la ética en general dice Ferrater Mora en la Introducción que puede y debe estar no sólo en manos de los filósofos sino también en las de los biólogos, etólogos, sociólogos, antropólogos, economistas, etc. Punto de vista acertado, a nuestro juicio, dada la conexión interdisciplinaria que tiene la ética con la materia propia de todas esas profesiones.

En el tema del aborto se dan muchas sofisticadas y falsas razones a su favor. Algo parecido sucede con la eutanasia. En el de la pornografía se adopta una postura "conservadora" feminista por Cohn y una de "sí, pero" por Ferrater. Se abren a una especie de reconocimiento de ciertos protoderechos de los animales.—J. G.

VIDAL, MARCIANO y SANTIDRIAN, PEDRO R.: *Etica 3. Social y Política*. Edicio-

nes Paulinas/Edit. Verbo Divino. Madrid-Estella, 1981. 269 págs.

Con el volumen tercero, ETICA SOCIAL Y POLITICA, cierran los autores el curso de Etica para los alumnos del Bachillerato. En él, de acuerdo con la normativa legal, "la determinación de los Temas de Moral propiamente dicha se ha establecido atendiendo a la consideración de la *persona humana como sujeto individual de derechos y deberes, como miembro de una comunidad, y finalmente, como ciudadano, figurando así la moral personal, la moral comunitaria y la moral social y política*" (Orden del 16-7-80).

Con estricto rigor metodológico y científico tratan de cubrir las exigencias de dicho programa ofreciendo a los alumnos los postulados de una ética civil, capaz de contribuir "al desarrollo de la propia personalidad del alumno, de su autonomía moral, capacitándole y ejercitándole en el uso responsable de su libertad".

ETICA SOCIAL Y POLITICA presenta al alumno la problemática que su condición de ciudadano —en su doble vertiente de nacional e internacional— le plantea hoy. Se procura educar al alumno para el *compromiso social y político*. Una postura abierta a tal compromiso se manifiesta ser la asumida en el libro por los autores.

Llama poderosamente la atención la disposición pedagógica del libro. Cada tema se inicia con una sinopsis del mismo; sigue su descripción doctrinal y su valoración ética; termina con una serie de ejercicios (confección de la ficha del tema, test de comprensión, pequeño diccionario y textos que hagan reflexionar sobre el mismo)

Al abarcar veintiún temas en 269 páginas de holgada y bien dispuesta tipografía, entrelazadas con pertinentes ilustraciones fotográficas, el tratamiento de las materias se tiene forzosamente que circunscribir a lo fundamental dentro de cada una. Muchos aspectos importantes quedan necesariamente en el tintero.— J. G.

BIBLIOGRAFIA

MOLINA, LUIS DE: *La teoría del justo precio*. Edición preparada por Francisco Gómez Camacho. Editora Nacional. Madrid, 1981, 422 págs.

Consta este libro de una "Introducción" (primeras cien páginas) y de una traducción al castellano de una parte de las "Disputationes" de Luis de Molina sobre el contrato de compraventa. En lugar de traducirlas completas —lo que hubiera engrosado enormemente el volumen— F. Gómez Camacho ha optado por verter del latín los apartados significativos para entender el pensamiento de Molina sobre el precio justo.

La "Introducción" es un resumen de la tesis de doctorado en Teología Moral, presentada por Gómez Camacho en la Universidad Pontificia Comillas, con el título "La teoría del justo precio según Luis de Molina". Estudia en ella la teoría molinista del justo precio, la teoría del justo precio y el "postulado de equivalencia", la "estimación común" y el justo precio, la información económica y el justo precio molinista, las "expectativas económicas" y la teoría molinista del justo precio. No pretende proponer el justo precio como alternativa razonable al precio de equilibrio de la economía liberal; no pretende reemplazar la delicada racionalidad de la teoría del precio —como diría K. E. Boulding— por las brumas inoperantes de la controversia sobre el "precio justo".

Sin embargo, sí es posible sacar de la "Introducción" dos conclusiones: en primer lugar, que los doctores españoles del siglo XVI y, más concretamente, Luis de Molina, utilizaron en sus razonamientos morales un paradigma económico que, en la medida en que hubo de ser sustituido por el paradigma liberal, permite comprobar hasta qué punto el justo precio no coincide con el precio de equilibrio de la teoría clásica. En segundo lugar que, sin defender por ello una vuelta al siglo XVI, sí existe en el paradigma escolástico del justo precio una dimensión peculiar que —hablando en clave hegeliana— quizás pudiera hoy ser asumida nuevamente. Después de haber sido negada durante los dos últimos siglos. —J. G.

2 RELIGION

COSMAO, VINCENT: "*Transformar el*

Mundo" (Una tarea para la Iglesia), Edit. Sal Terrae, Santander 1981, 196 p.

El autor de este libro, Vicent Cosmao, es Director del Centro Lebre, lo que explica la dedicatoria del prólogo a dos hombres que para él han sido sin duda fuente de inspiración al escribir este trabajo: L. J. Lebre (1897-1966), cuyo ideal fue siempre "transformar el mundo" y Pablo VI (1897-1978) autor de la "Populorum Progressio" y de la que Lebre fue uno de los principales inspiradores.

No en vano han pasado ya más de diez años, desde la publicación de la "Populorum Progressio", del Sínodo: 1971 sobre la Justicia en el Mundo y de la "Octogésima Adveniens" (1971). Estos documentos están en la base de la reflexión teológica que pretende ser este libro. Pero Vincent Cosmao tiene el mérito y la originalidad de tomar como hipótesis de su trabajo el nuevo planteamiento de la problemática desarrollo-subdesarrollo a escala mundial.

Me refiero a que tanto los teóricos economistas del desarrollo-subdesarrollo, como los Organismos internacionales, los gobiernos de los países no alineados y, en general, los defensores del "nuevo orden económico internacional" han cambiado el planteamiento ideológico: Este-Oeste, Capitalismo-Socialismo, por el planteamiento más hiriente y operativo: Norte-Sur, Países ricos-Países pobres.

Dentro de este nuevo esquema de análisis de la realidad sitúa Vincent Cosmao los tres primeros capítulos de su libro: I) Nuevo orden económico internacional y futuro de la humanidad; II) Análisis del desarrollo y problemática del desarrollo; III) Estructuración y sacralización de las sociedades en la desigualdad. Hay que decir que este análisis Vincent Cosmao lo toma de la abundante literatura existente al respecto y por eso su reflexión carece de aparato crítico.

A partir de este nuevo planteamiento de los problemas del desarrollo y el subdesarrollo, Vincent Cosmao propone a la Iglesia como objetivo de largo alcance: "transformar el mundo". Y lo propone como la tarea principal de la Iglesia hoy, en forma de 33 proposiciones que encierran una especie de "teología del desarrollo". Algo que a él le parecía ver ya en la "Populorum Progressio".

Sinceramente creo que todavía se trata de

un simple ensayo, aunque muy sugerente para quienes han optado por un compromiso de militancia cristiana en la "acción por el desarrollo" en los diversos movimientos de liberación. Con un punto de partida algo distinto quiere llegar a consecuencias semejantes a las que ha llegado la "teología de la liberación".—V. Ortega.

301 SOCIOLOGIA

GODELIER, MAURICE: *Instituciones Económicas*. Editorial Anagrama. Barcelona 1981. 121 págs.

El presente es el cuarto de los ocho tomos publicados bajo el título genérico de "Panorama de la antropología cultural". Sus autores, un grupo de investigadores y estudiosos de las diferentes áreas de la antropología cultural —lingüística, psicológica, económica, política, etc. El que reseñamos es el volumen referido a la antropología económica.

La primera parte del mismo pretende definir lo que es la realidad económica y qué aspecto de la economía de una sociedad se puede analizar. Señala también los límites de la antropología y cuáles son las sociedades estudiadas por los antropólogos, buscando las razones teóricas que justifican dicho contenido y dichos límites. Por último busca las causas de las estructuras económicas y el efecto que producen en la organización y evolución de las sociedades estudiadas por los antropólogos.

En la segunda parte se procede a un análisis del proceso de producción, de los modos de apropiación, de la propiedad de la tierra y de la esclavitud, para pasar luego al estudio de las formas de consumo. Termina con un análisis del efecto de las estructuras económicas sobre la organización y la evolución de las sociedades.

El autor se ha propuesto como tarea de sus estudios aplicar las ideas de Marx al estudio de las sociedades precapitalistas. Ha desarrollado tales ideas tanto a nivel teórico general como en el contexto de su propio estudio específico de una sociedad no europea, los baruya de Nueva Guinea. El presente libro se mueve en un plano teórico.

Creemos puede interesar esta obra a todos los aficionados al estudio de la relación interdisciplinar antropología-economía.—J. G.

304 CUESTION SOCIAL

CALVO BUEZAS, TOMAS: *Los más pobres en el país rico*. Ediciones Encuentro. Madrid, 1981. 393 págs.

Esta obra es un estudio antropológico de la minoría chicana en California y el Suroeste de los Estados Unidos. Está dividida en dos partes, haciendo en la primera un análisis diacrónico de las unidades procesuales del drama campesino mejicano, como son la gran huelga de la uva de 1965, el piquete de huelga, la peregrinación a Sacramento de 1966, el boicot nacional, el ayuno del dirigente César Chávez en 1968, los contratos colectivos de 1970, etc., hasta llegar a los nuevos conflictos sangrientos de 1979. En la segunda parte analiza el autor el movimiento campesino chicano como un todosincrónico, como nudo estructural-conflictivo de relaciones sociales y procesos simbólicos, intentado construir, con categorías de mayor generalización y abstracción, modelos aplicables a otros procesos sociales y políticos en las sociedades postindustriales contemporáneas. La obra termina con tres capítulos sobre mito y cambio social.

Tiene el libro la gran ventaja de que no ha sido escrito por un erudito de laboratorio sino por un antropólogo que ha compartido la vida largo tiempo con los propios chicanos, objeto del estudio.

Posee numerosas citas al seguir el autor la estrategia de dejar hablar a los protagonistas.

Aunque científico, el libro no es neutral; ha sido escrito *cum ira et studio*. La posición del autor va en la línea de "Con los pobres de la tierra/quiero yo mi suerte echar;/ los arroyos de la tierra/me complacen más que el mar".

Se intenta hacer antropología, pero también sociología, historia social y ciencia política; y esto por exigencia del estudio en cuestión, como es el análisis de un movimiento social.

Profesionales y alumnos de esas disciplinas sino a toda persona interesada por los caminos que toman actualmente los movimientos sociales en una sociedad capitalista de consumo.—J. G.

331 TRABAJO

MARINA SUBIRATS, *El empleo de los licen-*

BIBLIOGRAFIA

ciados, Ed. Fontanella, Barcelona 1981, 250 p.

Se trata de un estudio empírico sobre un tema de gran actualidad, el empleo-desempleo de los licenciados de Ciencias y Letras. El plan de investigación de la doctora y profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma, Marina Subirats, tenía un objetivo ambicioso: establecer los porcentajes de licenciados en Ciencias y Letras desde 1939 a 1975 que se hallaban trabajando en los diversos sectores, los porcentajes de licenciados en paro y la evolución del empleo en dicho período.

Decimos que este objetivo nos parece ambicioso, porque era de suponer que el censo de los licenciados en un período de 35 años no existía y porque su localización para preparar la muestra y poder enviar la encuesta sondeo era una tarea muy ardua y difícil.

Creo que la autora con honestidad científica y con brevedad ofrece al lector el método que ha seguido en la investigación en el Anexo II. Y pienso también que el resultado final es satisfactorio.

De especial interés son el cap. 6.º sobre la "trayectoria profesional de los licenciados" españoles y el cap. 7.º referente a las remuneraciones por sectores: en la Enseñanza, en la Industria y en los Servicios. Y esto distinguiendo entre varones y mujeres.

El estudio, como se indica en la introducción, no ha pretendido en modo alguno dar soluciones a los problemas reales, sino hacer un análisis de la situación en que se encuentran los licenciados en Ciencias y Letras españoles. Esto nos parece positivo, pues no es el principal objetivo del sociólogo estudiar soluciones propias de una política educativa y de una política de empleo.

No obstante la bibliografía que a veces se cita a pie de página, echo de menos un índice de bibliografía más completo. Es una sugerencia, por no decir una laguna que se advierte. Finalmente sería de lamentar que este estudio no pudiera ser continuado en años sucesivos, tratándose de un tema que se prevé seguirá agravándose en los próximos años. — V. Ortega

343 DERECHO PENAL

BERISTAIN, A., LARREA M. A. y MIEZA R. M.: *Fuentes de Derecho Penal Vasco*

Siglos XI-XVI), edit. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1980, p. 440.

Los autores, coordinados por el catedrático de Derecho Penal, Antonio Beristain, nos ofrecen en esta obra todos los textos conocidos de las fuentes forales del Derecho penal de Euskal-Herria desde el siglo XI hasta el siglo XVI. Se trata de una recopilación de textos, no de una edición crítica, por encontrarse desperdigados en diversas publicaciones, no siempre fáciles de encontrar.

El objetivo principal de esta recopilación es muy sencillo: dar a conocer el derecho penal vasco desde el siglo XI al siglo XVI y facilitar así futuras investigaciones de los especialistas. La introducción general y las breves introducciones a cada uno de los textos están redactadas en castellano y en euskera.

Es mérito, pues, de los autores el esfuerzo por extractar de textos de contenido jurídico mucho más amplio, lo referente al Derecho Penal, para poner al alcance de los estudiosos las fuentes de este derecho. Sin embargo, la diversidad de opiniones en cuanto a fechas, valor de los textos, diversas copias, etc., están pidiendo un estudio crítico de conjunto o de los principales textos. De lo contrario se seguirá diciendo de cada texto cosas muy generales y de poco valor científico.—P. García.

39 VIDA SOCIAL

PEREZ Y PEREZ, FELIX y VARIOS: *Ecología y medio ambiente*. Edit. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caidos. Madrid, 1979. 425 págs.

Es éste el tomo 50 de la colección "Anales de Moral Social y Económica" del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caidos. Y como la mayor parte de los anteriores, corresponde a una Mesa Redonda tenida en el Centro sobre el mismo tema del título. La relativa a este volumen se celebró en el mes de septiembre de 1978.

Se recogen en el volumen no solamente las ocho ponencias desarrolladas sino además el contenido de los coloquios

BIBLIOGRAFIA

—preguntas, aportaciones, respuestas— tras cada una de ellas.

Los títulos de las ocho ponencias son éstos: incidencia del hombre en los equilibrios de la naturaleza; contaminación del medio urbano; contaminación ambiental y salud pública; factores de contaminación ambiental; factores de desequilibrio del ecosistema terrestre; factores de desequilibrio y amenaza biológica de los ecosistemas acuáticos; protección del medio ambiente ante la ley; incidencia genética y factores de desequilibrio genético de los cambios sociales actuales. Todas ellas están desarrolladas por conocidos especialistas en cada una de las materias.

El tratamiento del tema es, en general, bastante comprensivo y de verdadero interés. Cualidad uniforme de los diferentes estilos es su claridad y la disposición sistemática de la materia. Los coloquios le dan al tratado una gran viveza e interés.

Recomendaríamos sinceramente este libro a quien quisiera formarse una idea actualizada y de conjunto sobre la problemática de la contaminación de la naturaleza.—J. G.

IZQUIERDO, CIRIACO: *Delincuencia juvenil en la sociedad de consumo*. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1980. 227 págs.

Es éste un libro de psicología y sociología juvenil, centrado en el tema de la delincuencia de la juventud actual. Numerosas referencias estadísticas —aunque no suele citar el libro las fuentes en concreto— avalan las opiniones y las afirmaciones del autor, diplomado en Psicología y Pedagogía en la Universidad de Navarra. Para él "el problema de la delincuencia juvenil no es un problema sociológico, ni psicológico, ni jurídico, sino simplemente preventivo". "Pongamos —dice— remedios entre todos para paliar el paro, controlar eficazmente el juego, reducir el tráfico de drogas, reactivar la economía". Con eso piensa se resolvería en buena medida el tema de la delincuencia juvenil.

El libro tiene el carácter de un ordenado manual técnico, pero asequible por el estilo y el lenguaje a todo lector interesado. Trata la materia en tres grandes apartados. Juventud y Sociedad, Comportamiento de la Juventud, Delincuencia Juvenil. Es bastante exhaustivo. No queda en el tintero ni el fenómeno *punk*, ni el pasotismo o el mundo *hippy*, ni la droga o el paro, ni las bandas femeninas o los delitos contra la propiedad. Su finalidad es ilustrativa y orientadora de los padres, educadores y otros responsables de la juventud de hoy. Creemos la consiguen.—J. G.